



Aprueban Iniciativa De La Diputada Priista Norma Aceves Para Prevenir Y Eliminar La Discriminación En Materia De Integración Paritaria De Órganos Y Consejos De La Administración Pública

En la Vigésimo Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados se aprobó Iniciativa presentada por la diputada federal Norma Angélica Aceves García del PRI, para garantizar la integración paritaria de órganos y consejos de la Administración Pública.

En su iniciativa, la legisladora señala que, es de conocimiento público que, tanto en México como en otros países, se han implementado un conjunto de ideas que promueven y reproducen condiciones desiguales por razones de género, perjudicando el desarrollo de las mujeres y colocando al género masculino en una situación ventajosa de poder y dominación.

La diputada federal recuerda que, ante este panorama, en México desde el año 2014, fue incorporado el principio de paridad de género a la Constitución federal, que fomenta "la participación equilibrada, justa, y legal, que asegura que al igual que los hombres, las mujeres en toda su diversidad tengan una participación y representación igualitaria.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-iniciativa-de-la-diputada-priista-norma-aceves-para-prevenir-y-eliminar-la-discriminacion-en-materia-de-integracion-paritaria-de-organos-y-consejos-de-la-administracion-publica/>